

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA LAS MOVILIDADES DEL PROYECTO FULL STEAM AHEAD, EUROPE!

De acuerdo a lo establecido en:

- Proyecto KA229 “Full STEAM ahead, Europe!”, asociaciones de intercambio escolar.
- Reunión de coordinadores del proyecto de fecha 22 de enero de 2019.
- Sesión de Claustro de profesores de fecha 29 de enero de 2019.
- Sesión de Consejo Escolar de fecha 30 de enero de 2019.

Se establecen los siguientes **criterios de selección** de alumnado para la visita a Finlandia comprendida entre las fechas 31 de marzo y 5 de abril de 2019:

- Haber presentado Carta de motivación en el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 11 de enero.
- Tener DNI o pasaporte en vigor a fecha de publicación de estos criterios
- No presentar ninguna conducta contraria a las normas de convivencia del centro y/o autoridad del profesorado durante el curso 2018-19.
- Contar con la autorización de los tutores legales.
- Tener aprobado el área de inglés en el primer trimestre del curso 2018-19
- Los alumnos que participen en esta movilidad no podrán participar en las siguientes (República Checa y Reino Unido), salvo que no haya suficientes candidatos.

Reunidos los criterios, se aplicará el siguiente **Baremo de méritos**:

1. ENTREGA EN PLAZO DE LA CARTA DE MOTIVACIÓN (PUNTUACIÓN MÁXIMA: 1)	
Mérito	Puntuación
1.1. Entrega el día 8 (o 9 y sucesivos por ausencia justificada)	1 punto
1.2. Entrega del día 9 al día 11 de enero	0 puntos
2. CARTA DE MOTIVACIÓN (PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2)	
Mérito	Puntuación
2.1. Incluye presentación	0,25 puntos
2.2. Incluye motivos para visitar Finlandia	0,25 puntos
2.3. Incluye expectativas de aprendizaje	0,25 puntos
2.4. Incluye formas de contar la experiencia vivida	0,25 puntos
3. ACOGIMIENTO DE ALUMNADO VISITANTE EN ESPAÑA (PUNTUACIÓN MÁXIMA: 1,5)	
Mérito	Puntuación
3.1. Acogimiento de alumnado finlandés	1,5 puntos
3.2. Acogimiento de alumnado checo e inglés	1 punto
4. CALIFICACIÓN EN INGLÉS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE (PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2,5)	
Mérito	Puntuación
4.1. Matrícula de honor	2,5 puntos
4.2. Sobresaliente	2 puntos
4.3. Notable	1,5 puntos
4.4. Bien	1 punto
4.5. Suficiente	0,5 puntos

FULL STEAM AHEAD, Europe!

5. NIVEL DE MATRÍCULA ESCOLAR DEL ALUMNO/A (PUNTUACIÓN MÁXIMA: 1)	
Mérito	Puntuación
5.1. Matriculado en EP5 en 2018-19	1 punto
5.2. Matriculado en EP6 en 2018-19	0 puntos
6. ENTREVISTA CON EL ALUMNO/A (PUNTUACIÓN MÁXIMA: 2)	
Mérito	Puntuación
6.1. Calidad	0,5 punto
6.2. Originalidad	0,5 punto
6.3. Fluidez en la exposición	0,5 punto
6.4. Coincidencia con la Carta de presentación.	0,5 punto
PUNTUACIÓN MÁXIMA	
Mérito	Puntuación
Méritos 1.1. a 6.4.	10 puntos

De las 6 plazas ofertadas, se destinarán 4 de las mismas a alumnado ordinario y 2 a alumnado con dificultades económicas, determinándose éste mediante la concesión de ayudas de materiales curriculares por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Estos últimos deben cumplir los criterios establecidos y se les puntuará de acuerdo al baremo. En caso de no concurrencia, se ofertarán sus plazas al alumnado ordinario.

DISCLAIMER:

The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.